



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

FICHA PARQUES ECOLÓGICOS DISTRIALES DE HUMEDALES-PEDH

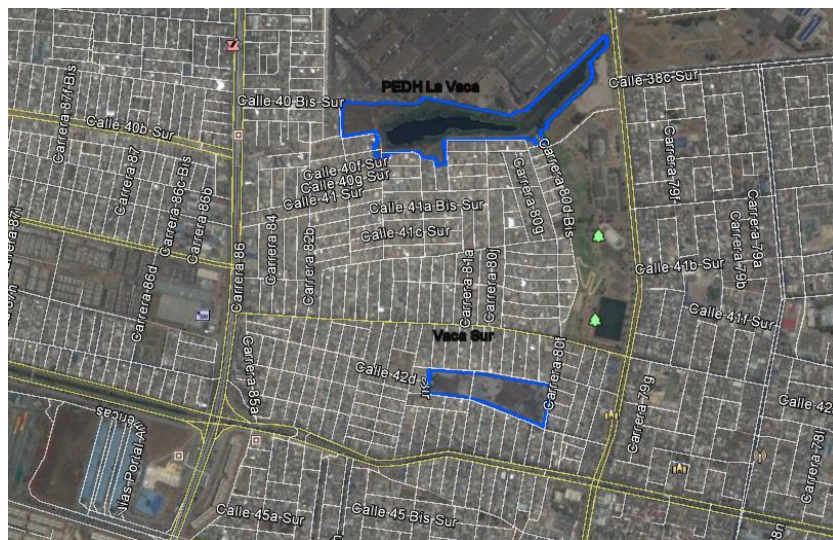
PEDH LA VACA

1. ASPECTOS GENERALES

Cuenca: Fucha	Localidad: Kennedy	UPZ: 80	Extensión: 7,98 ha
----------------------	---------------------------	----------------	---------------------------

2. UBICACIÓN

El humedal La Vaca se ubica al suroccidente de la ciudad. Se encuentra fraccionado en dos sectores independientes (norte y sur) delimitados mediante el acuerdo 035 de 1999. El sector Sur limita al norte con el barrio Villa de la Torre, al oriente con el barrio Villa Emilia, al sur con el barrio Villa Nelly, y al occidente con el barrio la María. El sector Norte limita al norte y al occidente con los barrios el Amparo y Amparo Cañizares, al sur con el parque Metropolitano Cayetano Cañizares y al oriente con la central de abastos.



Fuente: Google Earth Límite legal PEDH La Vaca (Decreto 190 de 2004)

3. CLASIFICACIÓN CATEGORIZACIÓN

- **Ámbito:** Interior
- **Sistema:** Palustre
- **Subsistema:** Permanente
- **Clase:** Emergente
- **Subclase:** Pantanos, ciénaga dulce permanente.
- Includido dentro del Suelo de Protección del D.C., elemento de la Estructura Ecológica Principal -EEP, bajo la categoría de Parque Ecológico Distrital de Humedal -PEDH.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HUMEDAL

- Alimentado por aguas lluvias a través de precipitación directa y por el sistema de alcantarillado pluvial (Kennedy central y oriental).
- Amortiguador de Inundaciones.
- Se encuentra fragmentado en dos sectores.

5. NORMATIVA DISTRITAL Y REGIONAL RELACIONADA CON EL PEDH

- Decreto 190 del 2004-POT (Artículo 94): Declaratoria del humedal La Conejera como PEDH.
- Decreto Distrital 062 de 2006: Por el cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito.
- Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
- Resolución SDA N. 7473 DE 2009: “Por el cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental-PMA del humedal La Vaca y se adoptan otras determinaciones”.

6. PROBLEMÁTICA PRESENTE EN EL PEDH

Sector Norte

- Fragmentación física y desconexión superficial del sistema natural de ríos y quebradas.
- Colmatación de la laguna de sedimentación por gran aporte de sedimentos, lo que ha generado la pérdida del vaso de agua.
- Arrojo de residuos fisiológicos desde las bodegas de CORABASTOS hacia el humedal.
- Presencia de residuos sólidos en el sector de puerta 6 por los habitantes de calle.
- Ruido permanente por la cercanía con la avenida Agoberto Mejía.
- Sendero de tierra en todo el humedal y falta de poda por la zona oriente del humedal que colinda con Corabastos.
- Persisten los problemas de seguridad, por la presencia de habitantes de la calle, que se encuentran desde la entrada del humedal, en la calle de la puerta 6 de Corabastos y en el sector sur occidente (duermen y/o utilizan el humedal como baño), que han ocasionado además quemas a cielo abierto, presencia esporádica de consumidores de sustancias psicoactivas, presencia de presuntos delincuentes.
- Aporte de aguas contaminadas (presencia de grasas) por conexiones erradas en el sistema de alcantarillado pluvial aferente, la polisombra que hace la función de red no es suficiente para el nivel de la problemática.
- Falta cerramiento por parte del EAB, en uno de los tramos del humedal al oriente y en el suroccidente donde hay cerramiento con madera rolliza.
- El esquema de seguridad sigue siendo deficiente por falta de personal para abarcar la atención permanente de la totalidad del área.
- Falta mayor apropiación por parte de la Secretaría de Gobierno, ALK y los habitantes del sector, para mejorar la calidad del PEDH.
- Presencia de animales domésticos, fuera y dentro del PEDH, cabe anotar que los perros que se encuentran en la calle que da a la entrada peatonal del humedal, son muy agresivos y han atacado a la comunidad.

Sector Sur

- Fragmentación física y desconexión superficial del sistema natural de ríos y quebradas.
- Desecamiento del cuerpo de agua por relleno y cobertura vegetal por pasto kikuyo
- Contaminación del suelo por descargas permanentes de residuos sólidos, ya que los habitantes del sector lo usan como botadero a cielo abierto.
- Persisten problemas muy graves de inseguridad, por la presencia de habitantes de la calle, ya que se encuentran en todo el terreno, (duermen y/o utilizan el humedal como baño), presencia continua de consumidores de sustancias psicoactivas,

presencia de presuntos delincuentes, teniendo en cuenta que el terreno no tiene cerramiento definitivo.

- Construcciones ilegales y vía peatonal que atraviesa PEDH.
- Presencia permanente de animales domésticos.
- Se realizan peleas de gallos dentro del PEDH
- Aún falta saneamiento predial para la recuperación integral del PEDH.